



AYUDAS PARA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO 2021-2022

ÚNICAMENTE PARA ALUMNOS QUE VAYAN A ESTAR EN 1º Y 2º DE PRIMARIA EL PRÓXIMO CURSO

La solicitud se puede obtener desde la página web del colegio y en la web www.larioja.org

Presentación de solicitudes:

- **De forma presencial:** Preferiblemente en la secretaría del centro, previa solicitud de cita previa, o en oficinas de registro de la Comunidad.
- **De forma telemática:** Se accederá a través de la página web www.larioja.org; apartado Trámites Oficina Electrónica; Área temática: Educación; procedimiento “Ayudas libros de texto” –botón “Tramitar”-. En este momento serán redirigidos a la Secretaría Virtual de Racima desde donde grabará su solicitud e incorporarán la documentación a tener en cuenta.

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de mayo al 7 de junio de 2021 (ambos incluidos)

Cuantía de las ayudas:

- Tipo 1:** **175,00 €** (para renta per cápita inferior o igual a **9.000,00 €** datos del año 2020)
- Tipo 2:** **100,00 €** (para renta per cápita entre **9.000,01 € y 12.000,00 €** datos del año 2020)
- Tipo 3:** **175,00 €** (para alumnado cuyos tutores sean perceptores de la Renta de ciudadanía de La Rioja en 2020)

Documentación a presentar: En el momento de presentar la solicitud, la misma señalada para las ayudas de Comedor Escolar

- Además, del 1 de septiembre hasta el 10 de septiembre, deberán presentar fotocopia de la factura justificativa del gasto de adquisición de libros (En la misma debe figurar el NOMBRE del solicitante o tutores y el CENTRO ESCOLAR al que pertenece).

No se aportará la factura en caso de ser perceptor de la Renta de la ciudadanía en 2020.

Logroño, a 19 de mayo de 2021

LA DIRECTORA,

Fdo.: Rosa M^a Ezquerria Bañares